



MARCO DE

CUALIFICACIONES

TÉCNICO-PROFESIONAL

CUALIFICACIÓN:

GESTIÓN INFORMACIÓN
MANTENIMIENTO AÉREO LIVIANO

NIVEL | SECTOR
4 MCTP | ENERGÍA



Contenido

- 4 Presentación
- 7 Cualificación de Nivel 4 del MCTP
- 8 Descriptores del Nivel 4 del MCTP
- 11 Cualificación: Gestión Información Mantenimiento Aéreo Liviano de Nivel 4 MCTP
- 12 Competencias Laborales que componen la Cualificación
- 13 Descripción General de la Cualificación
- 14 Campo Laboral relacionado a la Cualificación
- 14 Contexto de Desempeño de la Cualificación
- 15 Ubicación de la Cualificación en el Nivel 4 del MCTP
- 24 Mapa de Proceso Productivo asociado a la Cualificación
- 28 Análisis Funcional
- 30 Ruta Formativo Laboral
- 32 Anexo: Organización de la información de las Unidades de Competencias Laborales (UCL) que constituyen la Cualificación: “Gestión Información Mantenimiento Aéreo Liviano”



PRESENTACIÓN

El objetivo de un Marco de Cualificaciones es articular y flexibilizar los sistemas de educación y formación para dar respuestas, de manera oportuna y pertinente, a las demandas que surgen desde el mundo del trabajo. Impulsar un Sistema de Cualificaciones permite transparentar y organizar los procesos de aprendizaje, facilitando la construcción de trayectorias laborales a lo largo de la vida y contribuyendo a una educación inclusiva y de calidad.

Es así que este marco enfrenta el desafío de promover la articulación y vinculación entre el mundo educativo y el mundo productivo, otorgando mayor visibilidad y valoración a la formación técnico profesional.

El Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional (MCTP) es la matriz de resultados de aprendizaje genéricos o transversales del ámbito técnico profesional y vocacional. Es universal, pues se aplica a las capacidades de las personas para trabajar en cualquier sector productivo de la economía.

¿Qué relación tiene el MCTP con el conjunto de Cualificaciones definidas por los sectores productivos?

El poblamiento de un Marco de Cualificaciones se realiza en base a las necesidades de un sector económico o de un país con Cualificaciones propias. Las Cualificaciones corresponden a aquellos conocimientos, habilidades y competencias de una persona, que le permiten desempeñarse en un ámbito profesional, en conformidad a un determinado nivel previamente establecido.

Las Cualificaciones se relacionan entre sí configurando posibles trayectorias de desarrollo de competencias denominadas Rutas Formativo Laborales. Una Ruta Formativo Laboral es una herramienta que permite identificar gráficamente las Cualificaciones, los perfiles ocupacionales que las conforman, así como las relaciones verticales y horizontales existentes entre ellos. De esta manera se pueden visualizar las posibilidades de movilidad a través del desarrollo laboral y/o formativo de una persona.



Las personas pueden desarrollar los resultados de aprendizaje de una Cualificación de diversas maneras: por la vía formal, no formal e informal. Esto quiere decir que pueden haber logrado sus competencias mediante la experiencia laboral, mediante la oferta de formación para el trabajo (programas de oficios, cursos de capacitación, etc.), mediante estudios de nivel secundario otorgados en la Educación Media Técnico- Profesional (EMTP), y/o a través de la educación terciaria. Por ello es importante que pueda obtener el reconocimiento de las Cualificaciones que han conseguido. Además, esto debe evidenciarse a través de algún tipo de credencial o certificación.

Se espera que el desarrollo de una política de cualificaciones impulse el aumento de los mecanismos y procesos de reconocimiento de Cualificaciones con carácter formal, de modo que se facilite a las personas continuar desarrollándose a lo largo de la vida. Ello aumentaría la flexibilidad del sistema educativo y favorecería la movilidad de las personas.

Las Cualificaciones se presentan en un formato llamado Ficha de Cualificación y se encuentran ordenadas por Ruta Formativo Laboral y por Sector.

Las Fichas pueden ser usadas como referencia con distintos propósitos, entre ellos para procesos de diseño curricular, para el diseño de procesos de enseñanza aprendizaje y para procesos de evaluación de esos aprendizajes (1).

Esta Ficha de Cualificación Gestión Información Mantenimiento Aéreo Liviano corresponde a la Ruta Formativo Laboral de Procesos de Distribución Eléctrica del Sector Energía.

CUALIFICACIÓN DE NIVEL 4 DEL MCTP

Las personas que se ubican en este nivel pueden:

Prevenir y diagnosticar problemas complejos de acuerdo a parámetros, generar y aplicar soluciones, planificar y administrar los recursos, desempeñarse con autonomía en actividades y funciones especializadas y supervisar a otros.

DESCRIPTORES DEL NIVEL 4 DEL MCTP

HABILIDADES

Refiere a las capacidades para desarrollar prácticas, aplicando el conocimiento y la información para resolver problemas e interactuar con otros en un determinado contexto disciplinario o profesional.

Información:

- Analiza críticamente y genera información de acuerdo a criterios y parámetros establecidos para responder a las necesidades propias de sus funciones.
- Evalúa la calidad de la información y elabora argumentos para la toma de decisiones en el ámbito de sus funciones.

Resolución de Problemas:

- Previene y diagnostica problemas complejos de acuerdo a parámetros establecidos en diversos contextos propios de un área de especialización.
- Genera, adapta y aplica soluciones a problemas complejos, propios de un área especializada en diversos contextos, de acuerdo a parámetros establecidos.

Uso de Recursos:

- Selecciona y utiliza recursos materiales y técnicas específicas para responder a una necesidad propia de una actividad o función especializada en diversos contextos.
- Planifica y administra recursos y la aplicación de procedimientos y técnicas.
- Aplica y evalúa operaciones, procedimientos y técnicas específicas de una función de acuerdo a parámetros establecidos e innovando para su optimización.

Comunicación:

- Comunica y recibe información especializada de su área y otras afines, a través de medios y soportes adecuados en diversos contextos.

APLICACIÓN EN CONTEXTO

Refiere a la capacidad del individuo para desempeñarse en las funciones propias de una actividad, disciplina o área profesional que implica un nivel determinado de autonomía, responsabilidad y toma de decisiones. Además, refiere a la capacidad de trabajar colaborativamente con otros.

Trabajo con otros:

- Trabaja colaborativamente en funciones o procesos específicos de su área, coordinándose con equipos de trabajo en diversos contextos.
- Planifica y coordina equipos de trabajo en actividades propias de su área en diversos contextos.

Autonomía:

- Se desempeña con autonomía en actividades y funciones especializadas en diversos contextos afines a su área.
- Supervisa a otros en actividades y funciones propias de su área.
- Toma decisiones que inciden en el quehacer de otros, acordes a sus funciones y en diversos contextos.
- Evalúa el proceso y los resultados del quehacer propio y el de otros, de acuerdo a parámetros establecidos para retroalimentar las prácticas.
- Moviliza recursos para la actualización de sus conocimientos y habilidades para su desarrollo profesional.

Ética y Responsabilidad:

- Actúa de acuerdo a las normas y protocolos que guían su desempeño y reconoce el impacto que la calidad de su trabajo tiene sobre el proceso y la organización.
- Responde por el cumplimiento de los procedimientos y resultados de sus acciones y de otros, de acuerdo a sus funciones.
- Comprende y valora las implicancias de sus acciones sobre la salud y la vida, la organización, la sociedad y el medio ambiente.
- Actúa y guía a otros de acuerdo a sus conocimientos, experticia y alcance de las funciones.

CONOCIMIENTOS

Refiere al dominio de conceptos, símbolos y sistemas conceptuales sobre objetos, hechos, principios, fenómenos, procedimientos, procesos y operaciones, propios de un área ocupacional disciplinaria. Consideran integralmente la amplitud (general/específico) o profundidad (básico/especializado) que domina el sujeto en relación al objeto y el propósito del conocimiento para el desempeño, en un ámbito laboral definido. Implica además, el conocimiento de las tendencias de los avances provenientes del ámbito científico/ tecnológico que existen y que podrían afectar su quehacer.

Conocimientos:

- Demuestra conocimientos especializados de su área, las tendencias de desarrollo e innovación, así como, conocimientos generales de áreas afines para el desempeño de sus funciones.



CUALIFICACIÓN:

*Gestión Información
Mantenimiento Aéreo Liviano
de Nivel 4 MCTP*

*Este documento presenta la Cualificación
Gestión Información Mantenimiento Aéreo Liviano,
los perfiles ocupacionales, competencias,
contexto de desempeño, ocupaciones y
campo laboral.*



Competencias Laborales que Componen la Cualificación

Desarrollada por	Fundación Chile
Basado en	Catálogo Nacional ChileValora
Nivel del MCTP	4
Sector	Suministro de Gas, Electricidad y Agua
Subsector	Distribución y Comercialización Eléctrica
Área productiva o proceso	Procesos de Distribución Eléctrica
Perfil(es) ocupacional(es)	Encargado de Brigada Aérea Liviana BT (Código: P-3510-7413-012-V01)
Unidades de Competencia Laboral (UCL)	<p>U-3510-7413-027-V01 Gestionar información de solicitudes de Mantenimiento y/o correctivas</p> <p>U-3510-7413-028-V01 Programar acciones (tareas) de mantenimiento y/o Correctivas</p> <p>U-3510-7413-030-V01 Brindar servicios transversales</p> <p>U-3510-7413-032-V01 Supervisar acciones (tareas) de mantenimiento y Correcciones</p> <p>U-3510-7413-033-V01 Trasladar a brigada y mantener vehículo</p>
Ocupaciones correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisor de Brigada Aéreo • Programador de Mantenimiento Aéreo • Gestor de Actividades de Mantenimiento Aéreo
Número Versión	01

El detalle de los Perfiles Ocupacionales y sus UCL están disponibles en el Anexo de este documento.



Descripción General de la Cualificación:

Las personas que cuentan con esta Cualificación pueden:

Gestionar información de solicitudes de mantenimiento, recepcionando dichas solicitudes realizando coordinaciones a partir de la información obtenida en terreno e informando los resultados de las acciones realizadas, programando y diagnosticando el estado de la situación actual, disponiendo de los recursos materiales, equipos y herramientas requeridas y determinando el plan de trabajo. Estas personas supervisan las actividades de mantenimiento de la brigada, anticipando y controlando situaciones en el desarrollo de la tarea, retroalimentando las acciones específicas llevadas a cabo y manteniendo la bitácora de las acciones de mantenimiento actualizada. Junto con lo anterior, deben atender a clientes (AC) y brindar apoyo a otras áreas, ya sean internas o externas a la empresa. También debe trasladar la brigada al lugar de trabajo y ocuparse de mantener el vehículo en buen estado, asegurando el cumplimiento de las especificaciones para el servicio solicitadas por la empresa y el cliente, la legislación vigente y el reglamento de operaciones de la empresa.

Estas personas deben difundir y promover todas las normas de seguridad y prevención de riesgos de diferente tipo, en cualquier actividad ligada a la mantención y reparación de instalaciones eléctricas, en baja tensión. Esta Cualificación aplica a perfiles de competencia asociados a capataces o supervisores linieros, quienes deben demostrar un óptimo rendimiento en los criterios de desempeño, indicadores conductuales asociados, conocimientos (básicos, técnicos y reglamentarios) y habilidades que demanda cada una de las unidades de competencia laboral (UCL) asignadas.

Trabaja con autonomía organizando el trabajo propio de la gestión de mantenimiento eléctrico según sea el área de especialización. Es capaz de generar, adaptar y aplicar soluciones a problemas complejos, propios del control del consumo de suministros eléctricos, en diversos contextos, de acuerdo a parámetros claramente definidos. Toma decisiones que inciden en el quehacer de otros, acordes a sus funciones y en diversos contextos.



Campo Laboral relacionado a la Cualificación:

El campo laboral específico de esta Cualificación del sector productivo de la Distribución y Comercialización Eléctrica corresponde al área Procesos de Distribución Eléctrica.

Contexto de Desempeño de la Cualificación:

A continuación, se presentan las características generales del trabajo, así como los recursos e infraestructura asociados a esta Cualificación.

Las personas que cuentan con esta Cualificación trabajan en empresas de distribución eléctrica en procesos de gestión de mantenimiento de líneas, tanto en terreno, es decir en zonas industriales y domiciliarias, como también en oficinas planificando el trabajo y dando soluciones a clientes. Gestiona equipos de trabajo en ambos contextos de desempeño, operativizando los procesos de mantención y corrección de líneas eléctricas, planificando las rutas de inspección de dichas actividades.

Estos trabajadores, que se desempeñan como supervisores o capataces linieros, pueden recepcionar las solicitudes de mantenimiento, realizando las coordinaciones a partir de información consolidada. Informan la planificación de trabajo al personal técnico y/o despachador, solicitando el permiso de trabajo (activar vigencia) a quien corresponda. Debe informar los requerimientos de materiales y/o de apoyo y validar cada una de las tareas a ejecutar con el personal a cargo. Determinan el grado de complejidad del trabajo a ejecutar para así estimar prioridad y urgencia, identificando los riesgos, según condiciones del caso, protocolo, área de negocio, requerimientos del cliente y procedimientos de la empresa.

Las herramientas y maquinarias que utilizan para realizar su trabajo involucran amperímetros de tenazas, casco de seguridad, chaleco reflectante, cinturón y estrobo de seguridad, cordeles (mensajero y de rescate), detector de tensión, elementos de protección personal, equipos de trabajo, escaleras, faseador, guantes de cuero (mosquetero y protector, guantes dieléctricos MTBT, lentes de seguridad, load búster, multitéster, pertiga, radio VHF, rotador, teclé, tierras de trabajo, traje para lluvia y cubre calzado, voltímetro, zapatos de seguridad, computador personal, smartphone, software de registro de información, software de gestión de base de datos, software Microsoft Office, software Sap, por nombrar algunos.



Para desarrollar sus funciones se relacionan con sus pares y subordinados tanto de forma oral como escrita, en forma efectiva, utilizando un lenguaje técnico, claro y con un lenguaje informal cuando las circunstancias lo sugieren, favoreciendo la integración de las personas, el trabajo colaborativo y facilitando el establecimiento de un clima de confianza en su equipo de trabajo.

En este contexto, se desempeñan con autonomía en la coordinación y supervisión de actividades de gestión de mantenimiento eléctrico aéreo liviano. Tienen personas a cargo, siendo responsable tanto de su propio quehacer como de aquellos a los que dirige y lidera, retroalimentando y canalizando sus propuestas, a partir de sus conocimientos y de su experiencia, en el ámbito de la gestión de turnos de mantenimiento de cuadrillas de terreno de redes eléctricas. Reconoce el impacto de sus acciones y las de su equipo sobre estos procesos y sobre la organización, así como las implicancias de sus acciones sobre la salud propia y de su equipo, sobre el resto de las personas y bienes materiales de la empresa y sobre el medioambiente.

Ubicación de la Cualificación en el Nivel 4 del MCTP:

La Cualificación Gestión Información Mantenimiento Aéreo Liviano se ubica en el Nivel 4 del MCTP, ya que sus competencias reflejan características tanto de complejidad en las tareas, acciones y contexto de desempeño, así como el grado de autonomía de éstas, que son acorde a los descriptores de este nivel.

Esto se pone de manifiesto en que, para realizar las labores de supervisión de equipos de trabajo en procesos de mantenimiento de líneas eléctricas de distribución, consideradas en esta Cualificación, las personas deben ser capaces de gestionar la información de solicitudes de mantenimiento, programar las acciones o tareas a realizar, brindar servicios transversales al área, supervisar las actividades de mantenimiento, trasladar a la brigada y mantener el vehículo en correcto funcionamiento. Las complejidades de sus funciones les permiten coordinar acciones con personal responsable, otras brigadas y áreas de la empresa, empresas externas y clientes, corrigiendo conductas temerarias o de alto riesgo, debiendo responder a situaciones programadas y de emergencia, haciendo retroalimentación a trabajadores con rendimiento insuficiente, interactuando y negociando con empresas y/o clientes que dificultan las tareas o que aportan escasa información.



Para ello las personas deben demostrar conocimientos especializados sobre protocolos de comunicación, reglamento de operación, nudos y amarras, simbología de instalaciones eléctricas, solicitud de atención (SDA), uso de elementos de protección personal tales como: zapatos de seguridad, casco de seguridad, traje para lluvia, cubre calzado, guantes de cuero (mosquetero y protector), guantes de goma MT/BT, lentes de seguridad, chaleco reflectante, cordel mensajero y de rescate, cinturón, estrobo de seguridad y manguillas para BT, uso de extintores, Norma de Construcción Eléctrica (ordenanza general de urbanismo y construcción), componentes generales del sistema eléctrico, procedimientos para asegurar la comprensión de los riesgos de su trabajo, de tarifas eléctricas, de transformadores de medida, sobre trabajos programados de cambio de elementos de la red tales como: trabajos de puentes en redes, instalación, cambio o reparación de PPF, crucetas, conductores en redes, cambio o trabajos de límite de zona, cambio de tableros, aisladores en redes, de trabajos de despeje de la red: poda y tala, acerca de contrato o reglamento para empresas contratistas que incluye aspectos generales de prevención de riesgos que estas empresas deben cumplir como el programa de prevención de riesgos, capacitación en materias de seguridad, condiciones del experto en prevención de riesgos, curso formal de manejo a la defensiva, curso formal de manejo vehículo 4x4, del decreto 40 de la ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, sobre aspectos relevantes de ley n 20.001, ley de manejo manual de carga, ley n 20.123 ley de subcontratación, identificación y prevención de riesgos tales como: caídas desde distinto nivel, caídas desde el mismo nivel, de proyección de partículas, de sobre esfuerzos, de exposición al arco eléctrico, de atrapamiento, de golpes, de tránsito (aspectos de seguridad vial) y de electrocución, ley de tránsito, manejo computacional (Excel, Word, Outlook, Power Point nivel usuario, manejo de escaleras, manejo de instrumentos y equipos de medición (esquemas), materiales y sus usos, normas SEC: cumplir con lo señalado en el decreto supremo n 92, del año 1983 y la NSEC 5 en 71, norma de corrientes fuertes, entre otros conocimientos.

También deben demostrar autonomía en la ejecución de funciones especializadas que suponen la supervisión de operaciones de mantenimiento eléctricas, dado que deben definir la jerarquización de las tareas en estos procesos, la distribución de personas y equipos, coordinando sus actividades para la optimización de cada uno de ellos, la administración de la gestión de turno, la sistematización de información y elaboración de informes periódicos y eventuales para la detección y resolución de problemas que pudiera afectar el desarrollo de las actividades, los procesos, las personas o los equipos humanos y materiales que administran, demostrando capacidad para tomar decisiones que inciden en el quehacer de otros y en la organización.





Mapa de Proceso Productivo asociado a la Cualificación:

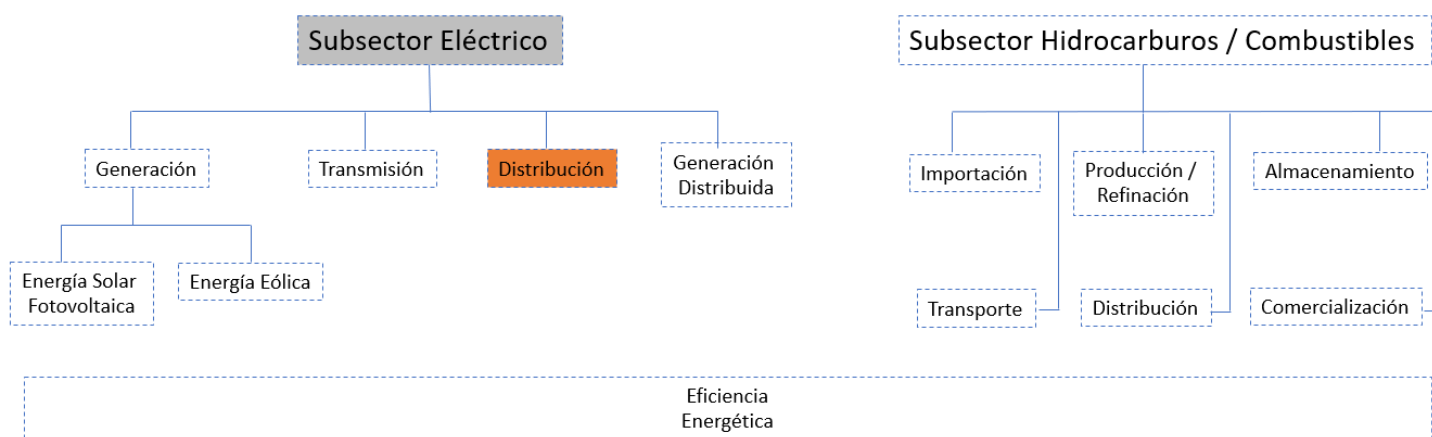
A continuación, se presentan los mapas de los procesos productivos de Distribución Eléctrica.

A fin de facilitar la comprensión de este proceso, se muestra previamente un esquema que refleja las áreas productivas o procesos presentes en el Sector Energía en el que se encuentra este proceso (destacado en color naranja en la ilustración N°1) (3).

Ilustración N° 1:

Esquema de las áreas productivas/procesos presentes en el Sector de Energía.

SECTOR DE ENERGÍA EN CHILE



(3) Para referencias de otros Poblamientos Sectoriales de Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional, consultar en el siguiente enlace:
<http://marcodecualificacionestp.mineduc.cl/>



Mapa del proceso de Proceso de Distribución Eléctrica:

A continuación, se presenta el diagrama del área de Distribución Eléctrica, que ilustra las principales etapas, ocupaciones y equipamientos, involucrados en la refinación del cobre. Unido a lo anterior, se presenta una descripción de las principales actividades que son desarrolladas en ella, así como el objetivo del proceso mencionado.

Objetivo del Proceso de Distribución Eléctrica:

Un sistema de distribución de energía eléctrica es el conjunto de equipos que permiten energizar en forma segura y fiable un número determinado de cargas, en distintos niveles de tensión, ubicados generalmente en diferentes lugares. Dependiendo de las características de las cargas, los volúmenes de energía involucrados, y las condiciones de fiabilidad y seguridad con que deban operar, los sistemas de distribución se clasifican en: Industriales, Comerciales, Urbanos, y Rurales.

Descripción de las principales actividades del proceso de Distribución Eléctrica:

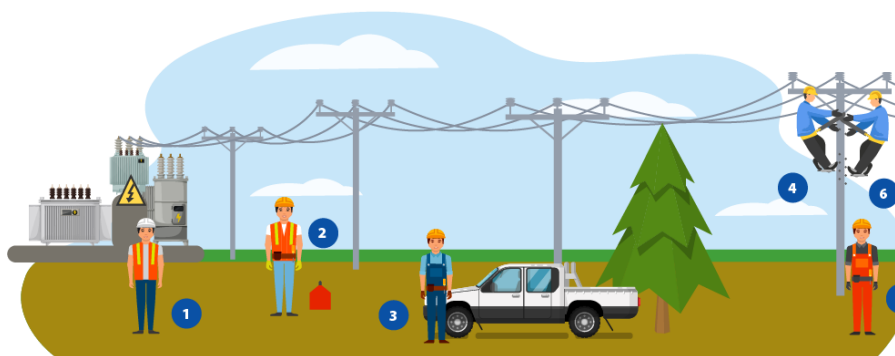
La red de distribución está formada por el conjunto de cables subterráneos y los centros de transformación que permiten hacer llegar la energía hasta el cliente final. Se trata de la parte del sistema de suministro eléctrico responsable de las compañías distribuidoras de electricidad hasta los consumidores finales.

La Red de Distribución de la Energía Eléctrica es la parte del sistema de suministro eléctrico cuya función es el suministro de energía desde la subestación de distribución hasta los usuarios finales (medidor o contador del cliente). Corresponde a la etapa final en el suministro de electricidad a los usuarios finales. La red de un sistema de distribución lleva electricidad a partir de la red de transporte de alta tensión y la entrega a los consumidores. Típicamente, la red incluiría las líneas eléctricas y subestaciones transformadoras en media tensión (34,5 kV a 2 kV), y el cableado de distribución de bajo voltaje (menos de 1 kV).



Ilustración N° 3:
 Mapa de Proceso de Distribución Eléctrica, Sector Energía.

MAPA DE PROCESO "DIS



Estación Transformadora de Distribución

Red de Distribución de Media Tensi

→ PERFILES NUEVOS
 IDENTIFICADOS

→ PERFILES EN CATÁLOGO
 CHILE VALORA

1 JEFE DE DESPACHO TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN*

2 JEFE DE TURNO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

3 AYUDANTE CONDUCTOR**

4

5

6

→ *Perfil también presente en la ruta formativo laboral: **Procesos de Transmisión Eléctrica.**
 **Perfil presente en rutas formativo laborales: **Procesos de Comercialización Eléctrica y Pro
 de Transmisión Eléctrica.**



“DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA”



AYUDANTE LINIERO*

MAESTRO DE MEDIDAS ELÉCTRICAS

AYUDANTE LINIERO

7 ENCARGADO DE BRIGADA AÉREA LIVIANA BT

8 ENCARGADO MEDIDAS ELÉCTRICAS

9 DESPACHADOR DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

procesos

→ La numeración de cada perfil representa una secuencia lógica de los procesos presentes en el diagrama y buscan orientar su lectura en sentido de izquierda a derecha. En ningún caso representan el nivel MCTP.

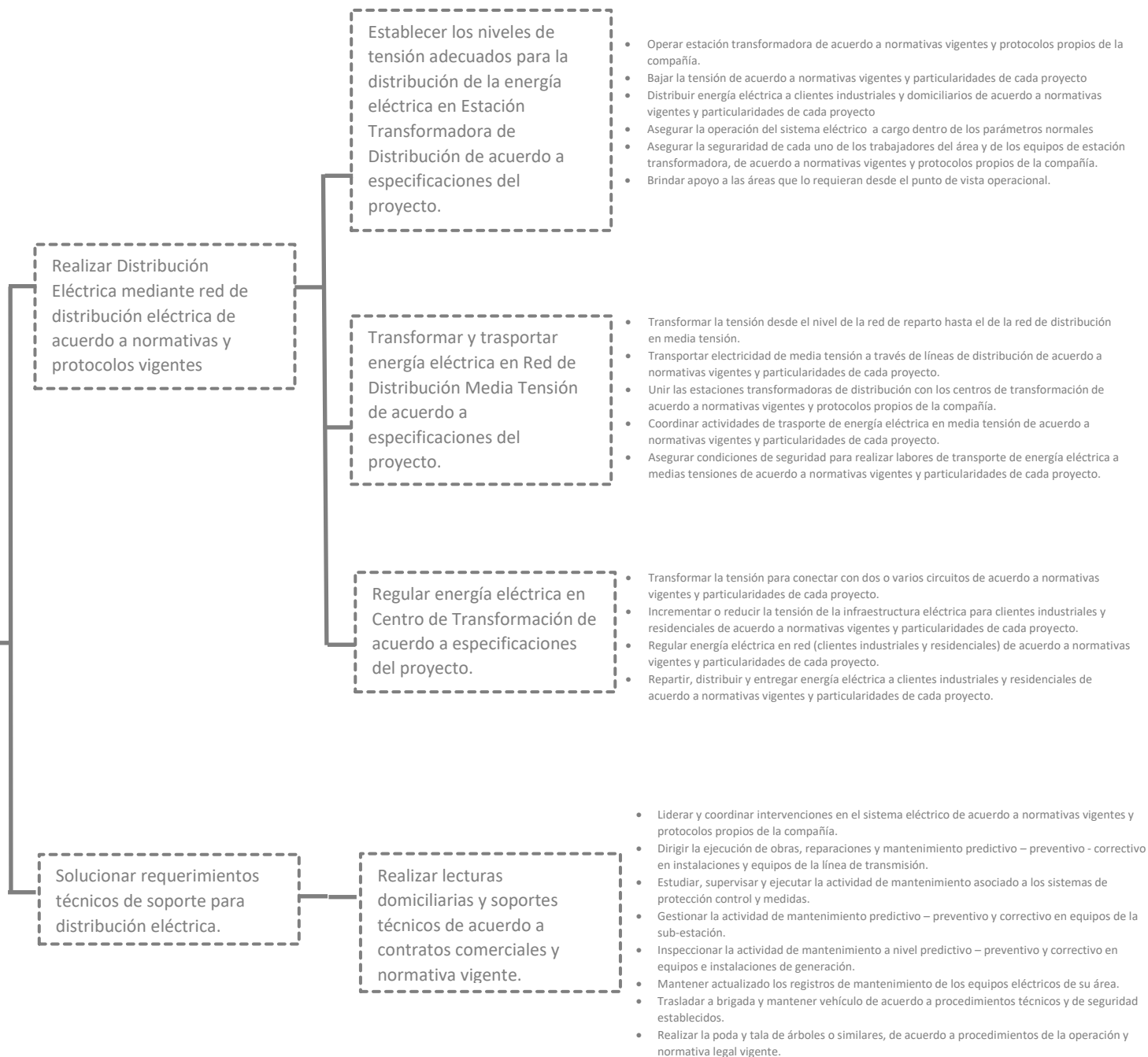


Análisis Funcional

El análisis funcional es una metodología que consiste en la desagregación consecutiva de las funciones propias de un proceso productivo. Se representa en forma de “árbol” (dispuesto horizontalmente) reflejando la metodología seguida para su elaboración en la que, una vez definido el propósito clave, éste se desagrega consecutivamente en las funciones constitutivas (Vargas Zuñiga, F., 40 Preguntas sobre Competencia Laboral, Montevideo, CINTERFOR, 2004).

Procesos de Distribución Eléctrica

El principal objetivo de los procesos de Distribución Eléctrica es realizar distribución de la electricidad a clientes industriales como residenciales de acuerdo a especificaciones del proyecto y normativas vigentes.





Ruta Formativo Laboral

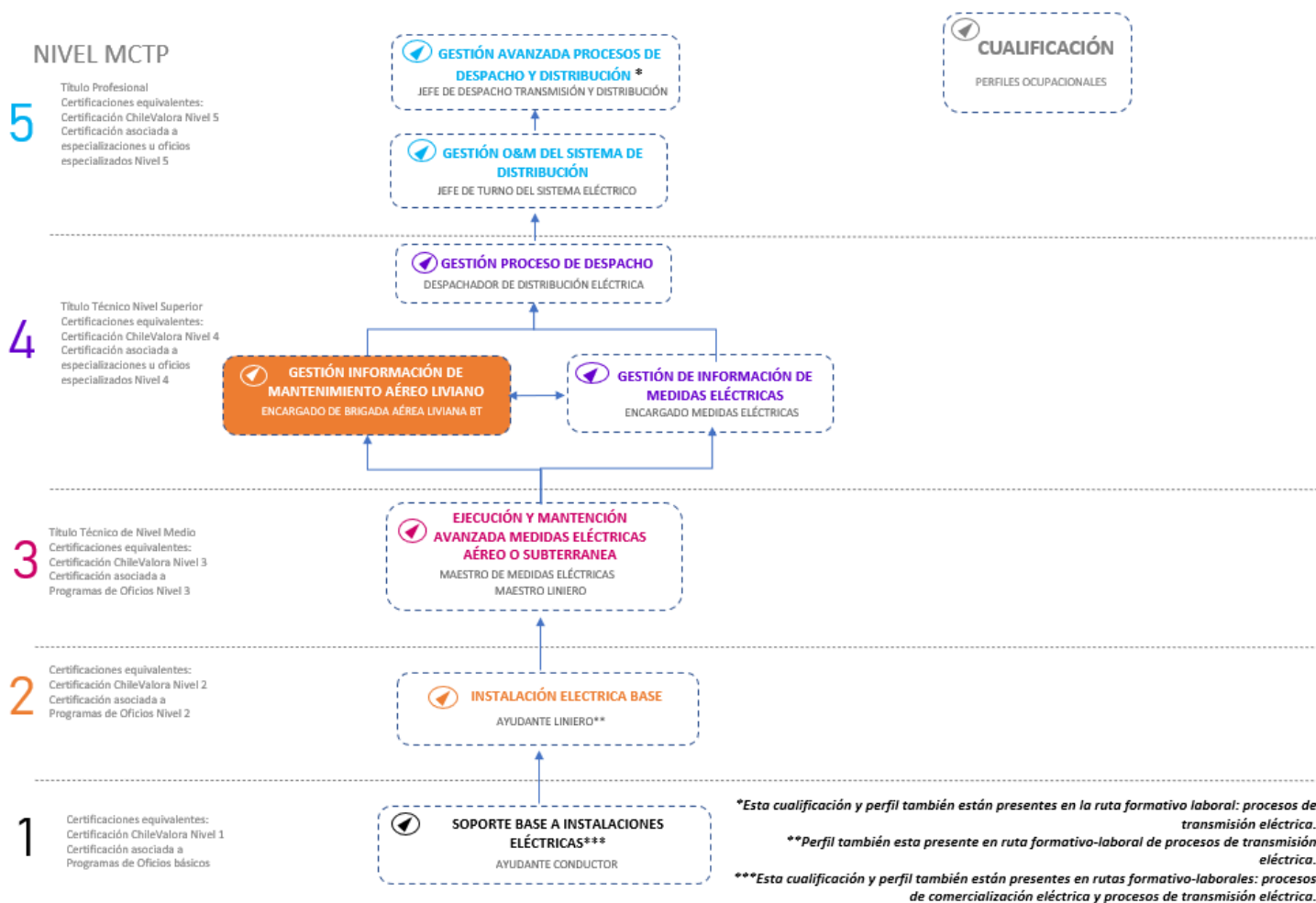
La siguiente ilustración permite visualizar la secuencia de los perfiles ocupacionales que componen la Ruta Formativo Laboral de Procesos de Distribución Eléctrica.

Una Ruta Formativo Laboral es una herramienta que permite identificar gráficamente la secuencia y posible trayectoria entre las Cualificaciones de un mismo proceso (y los Perfiles Ocupacionales que las componen), así como visualizar las posibilidades de movilidad de las personas a través del desarrollo laboral y/o formativo, ya sea por el reconocimiento de su experiencia o por medio de procesos de capacitación y/o formación.

En el esquema se presenta destacada en un recuadro color naranja la ubicación de la presente Cualificación en la Ruta Formativo Laboral de Procesos de Distribución Eléctrica.



RUTA FORMATIVO-LABORAL: PROCESOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA



An aerial night photograph of a city, likely Santiago, Chile, showing a dense urban landscape with numerous illuminated buildings and streets. In the background, a range of mountains is visible under a twilight sky. A prominent purple banner is overlaid across the middle of the image, containing the word "ANEXO" in white, uppercase letters. The city lights create a vibrant contrast against the dark sky and the silhouettes of the buildings.

ANEXO

Anexo Organización de la información de las
Unidades de Competencias Laborales (UCL)
que constituyen la Cualificación: “Gestión
Información Mantenimiento Aéreo Liviano”



Información que constituye a la Cualificación: “Gestión Información Mantenimiento Aéreo Liviano”

Nombre Cualificación	Enlace con información	Nombre Perfil Ocupacional	Enlace con información	Nombre Unidad de Competencia Laboral (UCL)	Enlace con información
Gestión Información Mantenimiento Aéreo Liviano	http://www.energiamctp.cl/wp-content/uploads/2021/03/C_N4_GESTION-INFORMACION-DE-MANTENIMIENTO-AEREO-LIVIANO.pdf	Encargado de Brigada Aérea Liviana BT	https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValora-publica/perfilesEdit.html?paramRequest=664&bsearch=&bsector=-1&bsubsector=-1&barea=-1&bcentro=-1&bperfil=-1&resultados_length=10	Gestionar información de solicitudes de Mantenimiento y/o correctivas	https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValora-publica/uclEdit.html?paramRequest=1559%2C664
				Programar acciones (tareas) de mantenimiento y/o correctivas	https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValora-publica/uclEdit.html?paramRequest=1560%2C664
				Brindar servicios transversales	https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValora-publica/uclEdit.html?paramRequest=1562%2C664
				Supervisar acciones (tareas) de mantenimiento y correcciones	https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValora-publica/uclEdit.html?paramRequest=1564%2C664
				Trasladar a brigada y mantener vehículo	https://certificacion.chilevalora.cl/ChileValora-publica/uclEdit.html?paramRequest=1565%2C664

UALIFICACIONES TÉCNICO PROFESIONAL >>> MARCO DE CUALIFICACIONES TÉCNICO PROFESIONAL >>>

>>> MARCO DE CUALIFICACIONES TÉCNICO PROFESIONAL >>>

MARCO DE CUALIFICACIONES TÉCNICO PROFESIONAL >>> MARCO DE CUALIFICACIONES TÉCNICO PROFESIONAL >>>

